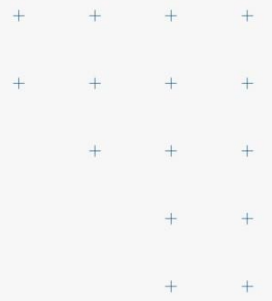




ALAFARPE



# COMUNICACIÓN DE INVOLUCRAMIENTO (COE) ALAFARPE

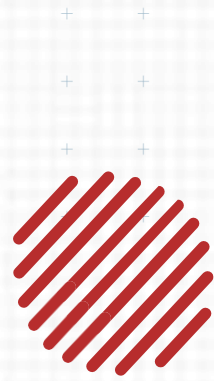


PERÍODO 2023

# INDICE

---

3	1. Declaración de apoyo continuo por parte de la Dirección Ejecutiva
4	2. Principios
4	2.1. Derechos Humanos
7	2.2. Trabajo
7	2.3. Ambiente
9	2.4. Anticorrupción
11	2.5. Generación de valor y conocimiento compartido





# 1. Declaración de apoyo continuo por parte de la Dirección Ejecutiva

Pacto Mundial

Presente.-

Por este medio, nos enorgullece compartir que la Asociación Nacional de Laboratorios Farmacéuticos (ALAFARPE) continúa apoyando los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción. Mediante esta comunicación, consolidamos nuestra intención de apoyo y continuamos implementando estos Principios en nuestro ámbito de impacto. Además, de seguir apoyando su difusión a nuestros asociados, grupos de interés y público en general.

Por otro lado, reafirmamos nuestro compromiso con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas de impulsar la adaptación de buenas prácticas en la industria farmacéutica y de dispositivos médicos que contribuyan al desarrollo sostenible, promoviendo la participación de miembros del gremio a unirse al Pacto Mundial, y así facilitar el desarrollo de alianzas estratégicas con empresas innovadoras para progresar en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3 en el Perú: Garantizar una vida sana y fomentar el bienestar para todos sin importar la edad. Del mismo modo, nos sumamos a avanzar en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 en el Perú: Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

Según nuestro compromiso inicial con el Pacto Mundial, cumplimos con compartir la Comunicación de Involucramiento (COE) para el 2023. En el siguiente documento, se presenta a detalle las actividades que mejor representan el cumplimiento de los principios previamente mencionados. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por ello nos comprometemos a seguir reportando el progreso cada dos años, como indica la política de COE del Pacto Mundial.

Atentamente,

Ángela Flores



## 2. Principios

### a. Derechos Humanos

**Principio 1:** *“Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia”.*

Desde Alafarpe respetamos los derechos humanos en el desarrollo de nuestras actividades y con todos los actores con los que interactuamos. Más aún, consideramos de gran importancia promover el respeto hacia los derechos humanos por parte de nuestros asociados, proveedores, sociedad civil, entre otros.

#### Colaboradores:

- Los trabajadores cuentan con instalaciones de trabajo adecuadas, seguras e higiénicas.
- Se cuenta con un médico ocupacional para revisar periódicamente la salud de los trabajadores.
- La empresa cubre el 100% de la EPS (seguro de salud) de todos los trabajadores.
- Se cuenta con campañas programadas de ergonomía, riesgo psicosocial, medidas de cuidado de la salud mental en el contexto de la COVID -19, empresas y DDHH, empresas y derechos humanos para el sector farma, salud ocupacional, entre otras.

#### Empresas asociadas:

- El gremio brinda charlas sobre derechos humanos, diversidad e inclusión e igualdad de género con frecuencia a los asociados.



- Todos los asociados se suscriben al Código de Ética de Alafarpe al ingresar al gremio, el cual incluye medidas para garantizar el respeto a los derechos humanos.

#### Sociedad:

- Lucha contra el comercio ilegal de medicamentos: somos miembros del Grupo Técnico Multisectorial CONTRAFALME, conformado por instituciones públicas, privadas y academia con el objetivo de hacer frente al comercio ilegal de medicamentos. Apoyamos en la difusión y organización de las distintas actividades que realizan tanto con el objetivo de concientizar al público en general, como capacitar a los inspectores.
- Campaña de vacunación en lengua nativa: con el objetivo de apoyar la vacunación contra la Covid-19 en zonas con menores coberturas al interior del país, apoyamos con una campaña en Ashaninka alineada con los mensajes del gobierno.

- Salud como inversión: realizamos un foro y difundimos estudios con el objetivo de que la salud pase a ser considerada por el estado como una inversión y no como un gasto, por los beneficios que trae para el paciente, la sociedad e incluso la economía del país.
- Semana de vacunación de las Américas: en el marco de esta fecha conmemorativa, apoyamos la difusión de la campaña del Ministerio de Salud para promover la vacunación en todos los grupos etáreos y participamos del Pasacalle organizado por la institución. Asimismo, participamos del Foro organizado por el congreso tanto para promover mayores coberturas de vacunación, como para compartir estrategias de salud pública para lograrlo.

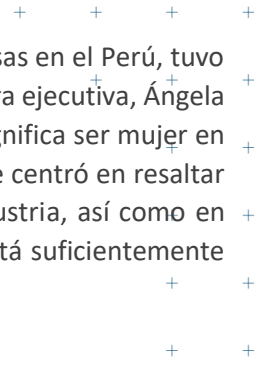
**Principio 2:** *“Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos”.*

ALAFARPE está comprometido en llevar a cabo acciones para evitar ser cómplice en la vulneración de los Derechos Humanos. Por este motivo, decidimos crear conciencia sobre la desigualdad de género en el país. Creemos que se pueden realizar grandes cambios si conversamos sobre el tema abiertamente en espacios seguros de discusión en el cual se pueden analizar las distintas carencias que aborda la desigualdad.

Es por ello, que se han iniciado las siguientes acciones:

- En 2020, creamos el comité “Women in Health”, en alianza con Women CEO Perú, organización con más de 2000 asociadas líderes de sectores como Banca, Minería, Marketing, Recursos Humanos, entre otros. Bajo el lema Mujeres trabajando por la salud de más mujeres, porque no hay liderazgo sin salud, el comité trabaja los ODS 5: Equidad de género, ODS 3: Salud y bienestar y ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos. Tiene como pilares en primer lugar, la igualdad de género en ciencia, la prevención y promoción en salud para que más mujeres peruanas se cuiden y prevengan enfermedades y la reducción de mortalidad por las principales enfermedades como las cardiovasculares, el cáncer de mama y cuello uterino y la mortalidad materna.





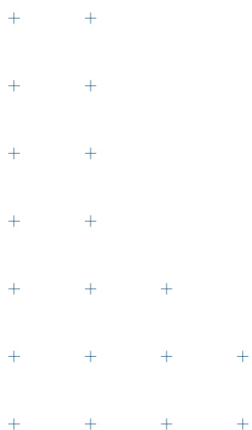
- En agosto del 2023 a raíz de la publicación del ranking de las 50 mujeres más poderosas en el Perú, tuvo lugar el evento "Mujeres Poderosas de Perú", organizado por Forbes. Nuestra directora ejecutiva, Ángela Flores, quien fue una de las panelistas y realizó una presentación acerca de lo que significa ser mujer en el Perú, y el rol de la mujer en las industrias de la salud y farmacéutica. Su enfoque se centró en resaltar la importancia del rol de las mujeres en la generación de avances dentro de la industria, así como en promover la conciencia acerca del autocuidado femenino, un aspecto que aún no está suficientemente arraigado en nuestro país.



- En octubre de 2023, participamos del Foro sobre Conducta Empresarial Responsable de la OCDE, en donde se compartió el compromiso por mejorar continuamente los procesos de adquisición de medicamentos y equipos en el sector salud. Impulsando relaciones transparentes y responsables con todos los involucrados, con el objetivo de lograr una mayor eficiencia y transparencia en estos procesos esenciales.



- Adicionalmente, en noviembre 2023, tuvimos una Mesa de conversación interna sobre Diversidad, Equidad e Inclusión entre los asociados del gremio.



## b. Trabajo

**Principio 4:** *“Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción”.*

Los colaboradores son un pilar clave dentro del gremio y es considerado dentro de su gestión social. Por ello, contamos con buenas prácticas laborales, las cuales forman parte de los beneficios no monetarios de nuestros colaboradores. Nos aseguramos de que además de poseer condiciones decentes en un puesto de trabajo, existan beneficios adicionales a los que exige la ley, y así crear un buen clima laboral que logre estimular la productividad.

Para combatir y prevenir el trabajo forzoso realizamos las siguientes acciones:

- Brindamos un horario de trabajo flexible, incluyendo viernes de verano.
- Brindamos áreas verdes y de descanso.
- Brindamos un programa de recompensa por desempeño.
- Se tiene implementado el programa de "home office" un día a la semana para todos los empleados para dar mayor flexibilidad desde el 2019.
- Los trabajadores realizan trabajo híbrido, asistiendo a la oficina 3 veces por semana y el resto de los días trabajando de manera remota, respetando los horarios de entrada y salida habituales.
- Durante la pandemia, se han mantenido todos los puestos de trabajo.
- Poseemos un plan de vigilancia contra el COVID-19, el cual está aprobado por el Ministerio de Salud con el fin de salvaguardar la salud de los colaboradores.

**Principio 6:** *“Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación”.*

Para el gremio es muy importante que los trabajadores sean ellos mismos todos los días. Gran parte del trabajo en la institución se realiza mediante la interacción con otros y sobre la escucha de diversas propuestas y opiniones. Por ello, valoramos altamente las diferentes perspectivas y el comportamiento inclusivo, y más del 70% de nuestros asociados contemplan políticas enfocadas hacia la equidad, diversidad e inclusión como su filosofía de trabajo. Algunos ejemplos:

- El 78% nuestros colaboradores son mujeres, de las cuales el 29% ocupan posiciones de liderazgo.
- El 56% de los colaboradores están comprendidos en un rango de edad de 20 a 40 años; y el 44% de 40 a 64 años.
- Para el proceso de selección de nuestros colaboradores, se cuentan con perfiles de puestos previamente definidos en los cuales se destaca las competencias y habilidades que deben encajar con la persona candidata, mas no se evalúa su raza, color, sexo, religión, opinión política, nacionalidad, entre otros. Adicionalmente, este proceso de selección pasa por 3 etapas: entrevista con Recursos Humanos, entrevista con Dirección Ejecutiva y finalmente entrevista con dos Directores del Consejo Directivo del gremio.

## c. Ambiente

**Principio 8:** “Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental”.

**Centro de trabajo:**

- Contamos con tachos recicladores de basura lo que permite clasificar de manera óptima los residuos generados en la oficina.

**Sociedad:**

- Apoyamos la “Campaña nacional de recojo de medicamentos vencidos y no utilizables del hogar” de Digemid, la cual también busca luchar contra el mercado ilegal de medicamentos, difundiendo a la población el daño para la salud y el medio ambiente que pueden causar los productos farmacéuticos vencidos y evitar además que los productos que se desechan vayan a parar al comercio ilegal de medicamentos.



- Digitalización de Memoria y Reportes para reducir el impacto generado por la impresión.

**Fundación Hipolito Unanue**

- En el año 2020 logramos transformar el formato de la revista Diagnóstico a un digital.

**Innovación e investigaciones clínicas**

- Participamos como auspiciadores en el Concurso nacional de invenciones de Indecopi, en el que se premió a los mejores inventos desarrollados en el último año dirigidos a resolver problemas o necesidades específicas en los diferentes sectores del país, y que vienen recurriendo a las patentes como mecanismo de resguardo y/o de aprovechamiento económico de beneficios.
- Las investigaciones clínicas en el Perú han caído un 74% comparado con el año 2010. En el 2022 solo se aprobaron 35 ensayos clínicos y en 2023, 37, en contraste con los 134 autorizados en 2010. Por ello, desde el gremio y como parte de nuestro compromiso con la innovación, continuamos promoviendo al país como nicho de investigaciones clínicas con el objetivo de que más pacientes tengan acceso a tratamientos de manera oportuna, especialmente los que de otra manera no lo encontrarían.



## d. Anticorrupción

**Principio 10:** *“Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno”.*

ALAFARPE trabaja la lucha contra la corrupción desde distintos frentes y de manera transversal en la organización. Desde el lado de los colaboradores, se trabaja a través de buenas prácticas internas. Para los agremiados, se cuenta con un Código de Ética y capacitación constante sobre el mismo. Más aún, se está desarrollando uno dirigido al sector de dispositivos médicos. Finalmente, somos parte del marco consensuado de ética del sector salud en Perú que reúne al sector público, sociedad civil, academia, industria farmacéutica y de dispositivos médicos.

**Asociados y colaboradores:**

- La empresa cuenta con un “Oficial de Cumplimiento” que realiza auditoría
- Código de Ética con los más altos estándares nacionales e internacionales, alineado y actualizado con el Código de Ética de IFPMA (Federación Internacional de Fabricantes de Productos Farmacéuticos y Asociaciones). Los nuevos asociados deben suscribirse al Código de Ética para pertenecer al gremio.
- Desarrollo de un nuevo Código de Ética para el grupo de trabajo de dispositivos médicos. Garantizando los mismos altos estándares que aplican para el sector farmacéutico.
- Implementación del Curso virtual Código de ética para los asociados y trabajadores internos. Tribunal independiente del código de ética
- Se cuenta con políticas de transparencia en la cotización de proveedores y cláusulas anticorrupción en los contratos.
- Capacitaciones sobre temas de anticorrupción a asociados por diversas entidades. Del sector público, INDECOPI, del privado la Consultora EY y el Estudio de abogados Muñiz.
- En Octubre de 2023, participamos del Foro sobre Conducta Empresarial Responsable de la OCDE, en donde se compartió el compromiso por mejorar continuamente los procesos de adquisición de medicamentos y equipos en el sector salud . Impulsando relaciones transparentes y responsables con todos los involucrados, con el objetivo de lograr una mayor eficiencia y transparencia en estos procesos esenciales.

**Sociedad:**

Promovemos la lucha contra la anticorrupción a través de nuestra participación en distintos comités y actividades:

- Participación en el Foro: Actualización de los lineamientos de la OCDE sobre Conducta Empresarial Responsable. Avanzando hacia mejores modelos de negocio.



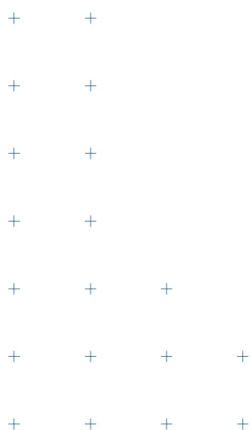
- Participación en el 10mo Foro de Ética Empresarial para PYMES de APEC 2023



- Participación en la 8va Semana Regional de Integridad Empresarial en América Latina.
- Declaración conjunta entre Cámaras farmacéuticas de México, Chile y Perú para fortalecer los valores en el sector salud en nuestra región.



- ALAFARPE forma parte del Consejo Privado Anticorrupción, APEC, Grupo Técnico Multisectorial Contrafalme (Prevención y combate al contrabando, comercio ilegal y falsificación de productos farmacéuticos y afines).



## e. Generación de valor y conocimiento compartido

Además de cumplir con los Principios propuestos por el Pacto Mundial, Alafarpe también trabaja en generar valor y conocimientos compartidos a través de distintos canales. Uno de ellos es la organización y participación en conversatorios con distintos actores como instituciones del sector público, academia, sector privado, sociedad civil, medios de comunicación y organismos multilaterales. Los cuales tienen como objetivo compartir análisis, propuestas y buenas prácticas internacionales para abordar problemáticas de salud pública en el país y siempre tienen al paciente en el centro del debate.

Por otro lado, el gremio también busca compartir información sobre temas de salud de gran relevancia a través de medios digitales, como redes sociales y su página web, así como a través de medios tradicionales.

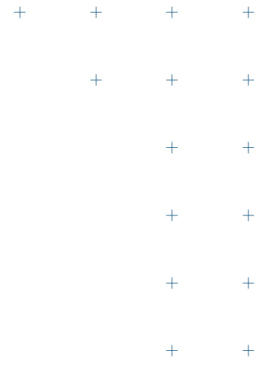
A lo largo del año 2023, se realizaron 12 eventos:

- 1er Simposio Inversión en Salud



- Presentación Mundo CENARES





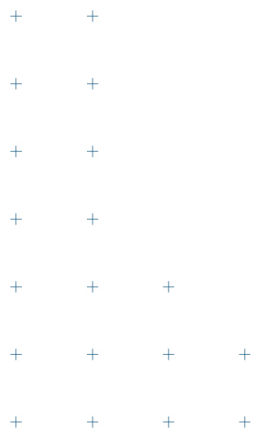
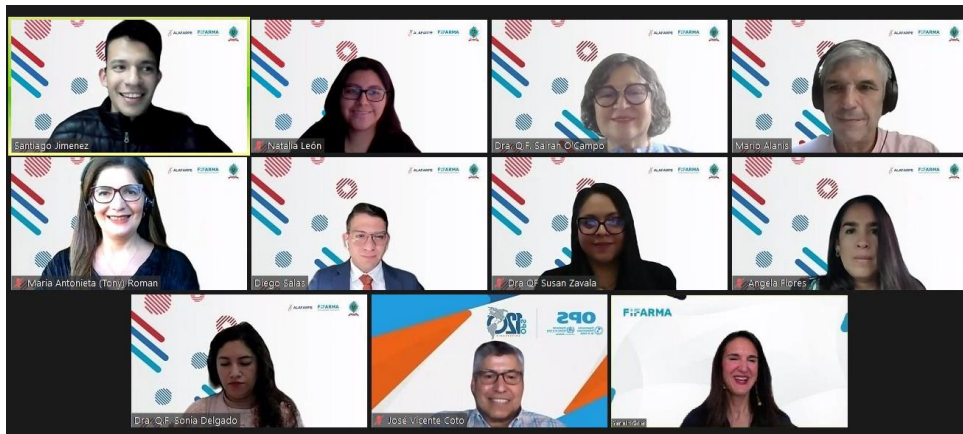
- Investigación Clínica: Una oportunidad de desarrollo



- Taller sobre MDAs



- Buenas prácticas Regulatorias con el CQFP



- 1er Foro de Seguridad del Paciente con el CQFP



- Caminata Día del Cáncer de Mama



- Mesa de Trabajo: Retos y Oportunidades en Investigaciones Clínicas



- ¿Cómo comprar medicamentos oncológicos fuera de PNUME y Listado Complementario? (Lima)
- ¿Cómo comprar medicamentos oncológicos fuera de PNUME y Listado Complementario? (Trujillo)



También se participó de los siguientes eventos:

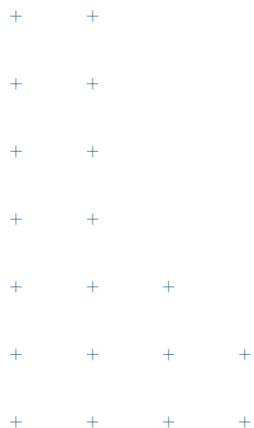
- Semana de Vacunación de las Américas en el Congreso de la República



- Seminario Valor de la Innovación en el Congreso en el Congreso de la República



- Foro: Actualización de los lineamientos de la OCDE sobre Conducta Empresarial Responsable. Avanzando hacia mejores modelos de negocio.
- 10mo Foro de Ética Empresarial para PYMES de APEC 2023
- 8va Semana Regional de Integridad Empresarial en América Latina.
- 1er Congreso Latinoamericano de Autocuidado



Asimismo, se realizaron 6 activaciones por Días mundiales de salud y 5 campañas en conjunto con el Ministerio de Salud, sobre temas como:

- Semana de la Vacunación de las Américas
- Semana de la Prevención: Chequéate Perú



- Semana Nacional de la Lucha contra el Cáncer
- Anemia
- Lucha contra los Medicamentos ilegales
- Cáncer de mama
- Diabetes
- Seguridad del Paciente
- Autocuidado

Finalmente, se compartieron en medios digitales y tradicionales, temas de salud pública de gran relevancia como:

- Inversión en salud

Perú21

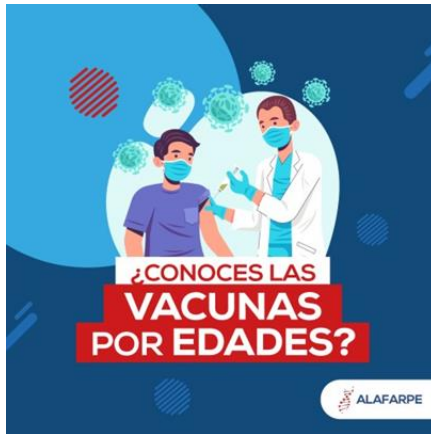
### ¿Invertir en salud genera beneficios económicos y sociales?

Las personas que sufren de hipertensión arterial, diabetes mellitus y depresión pueden recuperar su capacidad productiva con un adecuado diagnóstico y tratamiento, según se detalló en el 1er Simposio de Inversión en Salud.



+	+	+	+
		+	+
		+	+
		+	+
		+	+

- Esquema regular de Vacunación



- Intercambiabilidad. Calidad, seguridad y eficacia de genéricos
- Acceso a tratamientos de pacientes crónicos y complejos



- Financiamiento en salud
- Comercio Ilegal de Medicamentos



+	+		
+	+		
+	+		
+	+		
+	+	+	
+	+	+	+
+	+	+	+





- Autocuidado

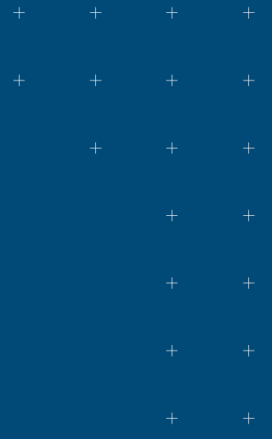


- Diabetes



- Enfermedades Raras





# ALAFARPE

